

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Periodo Constitucional 2016-2019
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	065
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	13 de diciembre de 2019
HORA DE INICIACIÓN:	09:54 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:54 p.m.
PRESIDENTE:	H. Concejal Emel Rojas Castillo
SUBSECRETARIO:	Ronald Sánchez Posada

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
4. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

Priorizada Proposición No.346 de 2019, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de agosto de 2019. **Tema:** "Diferencial tarifario y su impacto en las finanzas del sistema de transporte". **Citante:** Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila. Bancada Partido ASI. **Citados:** Doctores María Consuelo Araujo Castro, Gerente de Transmilenio; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Escobar Uribe, Gerente Metro. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Priorizada Proposición No.136 de 2019, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 09 de marzo de 2019. **Tema:** "Déficit en Transmilenio". **Citante:** Honorable Concejal Emel Rojas Castillo. Bancada Partido Colombia Justa Libres. **Citados:** Doctores María Consuelo Araujo Castro, Gerente de Transmilenio. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y Varios.

DESARROLLO

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.

Contestan el llamado a lista los honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y JORGE DURÁN SILVA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El Secretario informa que se registra la asistencia de OCHO (8) honorables concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: LUZ MIREYA CAMELO, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, CELIO NIEVES HERRERA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA y HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de la Comisión: HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

De otras comisiones ingresan los honorables concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, ROBERTO HINESTROZA REY, CAROLINA VILLEGAS DE NUBILA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

El Secretario por solicitud del Presidente certifica el registro de los delegados de la administración distrital: Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ; SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN; EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A., JUAN ESTEBAN MARTÍNEZ RUIZ; GERENTE GENERAL EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A, ANDRÉS DE JESÚS ESCOBAR URIBE; SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, JONNY LEONARDO VÁSQUEZ ESCOBAR; EMPRESA TRANSMILENIO S.A, MARIA FERNANDA ORTIZ; PERSONERO DELEGADO PARA LA MOVILIDAD Y LA PLANEACIÓN URBANA DE LA PERSONERÍA DISTRITAL, ÁLVARO JOSÉ GIRALDO CADAVID; ASESOR DE DESPACHO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, FREDDY CASTAÑEDA TRIANA y DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN SECTOR MOVILIDAD DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL, JUAN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado con quorum decisorio, por los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente concede la palabra para que los concejales dejar las constancias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, hace denuncia pública que fue objeto de operación rastrillo en la casa de sede de campaña, donde diferentes personas ingresaron desde el sótano hasta el tercer piso rastrillando 40 cajones, llevándose documentos, equipos de sonido, equipos eléctricos, herramientas, reliquias y otros elementos importantes; hicieron una búsqueda minuciosa, resalta la labor de la policía que ha estado colaborando con el caso, el proceso realizado fue hecho por expertos en el tema por ser muy cautelosos en el proceso, el cual expresa su preocupación porque ha hecho denuncias muy importantes al respecto y por ser el presidente del Polo Democrático Alternativo.

La Honorable Concejal MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, manifiesta la solidaridad para el Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE por la situación del acto de violencia que fue objeto; por otro lado, denuncia ante los organismos de control por el afán de dejar todos los contratos pendientes de la administración, como es el caso del IDRD, donde solicita a la Contraloría, Personería y Defensoría para que hagan las investigaciones pertinentes del caso que asignan recursos de \$967.000 millones durante 25 años, para lo cual presenta las siguientes diapositivas que se encuentran en la red interna de la corporación:
P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 13 12 2019\Maria Fernanda Rojas Dic 11 editorial Salitre.pptx

Proceso IDRD-APP-001-20
Publicado SECOP I



MAFE ROJAS

Eventos eximentes de responsabilidad

MAFE ROJAS

CONCESIÓN PARA QUE EL CONCESIONARIO, POR SU CUENTA Y RIESGO, SE ENCARGUE DE LA FINANCIACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, REVERSIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE UN PARQUE DE DIVERSIONES

MAFE ROJAS

¿Periodo de Cura?
(de 20 o 30 meses)



MAFE ROJAS

El Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, expresa que la administración distrital se encuentra realizando concesiones express de los EUCOL, publicidad en los paraderos del transporte, donde denuncian que dos empresas desean adjudicar la publicidad pero ninguna cumple con los requisitos y el consorcio de mobiliario urbano tiene una cláusula que establece que si existen dos empresas habilitadas se llevarán una prima de éxito por \$1.300 millones, pero la empresa que ganará será EUCOL, por lo que le solicita a los órganos de control que hagan las investigaciones pertinentes y se apliquen las sanciones correspondientes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La Honorable Concejal MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, expresa sobre la expedición de la resolución de la mesa directiva de apertura de una convocatoria pública para la elección de los subsecretarios de las comisiones y el secretario general; por lo que deja constancia que los nuevos integrantes del Concejo no podrán postular a sus candidatos, ni la comunidad en general por el poco lapso de tiempo que se estableció, por lo cual solicita explicaciones a la mesa directiva cuál va a ser el criterio de la elección, donde se eligiera en plenaria de acuerdo a cada partido político que tiene coalición política.

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, responde a la Concejal MARIA VICTORIA VARGAS frente a la expedición de la Resolución que no fue firmada por él.

3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

El Secretario informa que no existen proposiciones para dar lectura y ser aprobadas por parte de los miembros de la Comisión.

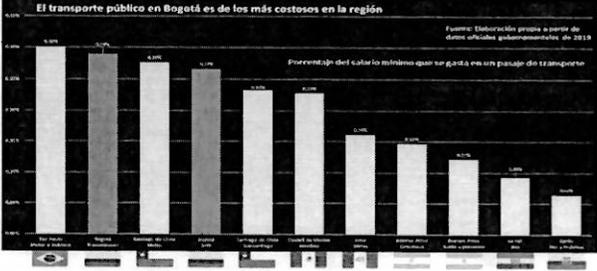
4. Citaciones a Debate de Control Político:

Priorizada Proposición No.346 de 2019, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de agosto de 2019. **Tema:** "Diferencial tarifario y su impacto en las finanzas del sistema de transporte". **Citante:** Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila. Bancada Partido ASI. **Citados:** Doctores María Consuelo Araujo Castro, Gerente de Transmilenio; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Andrés Escobar Uribe, Gerente Metro. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

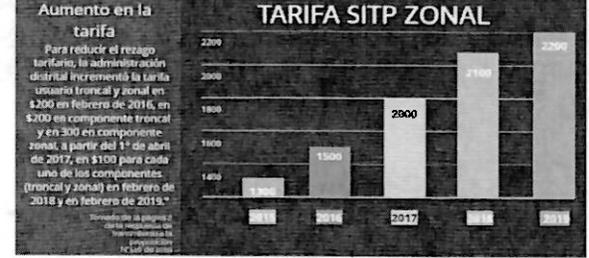
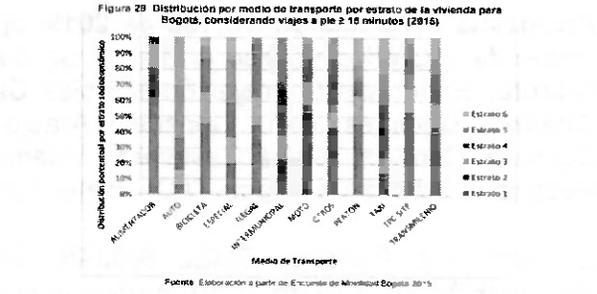
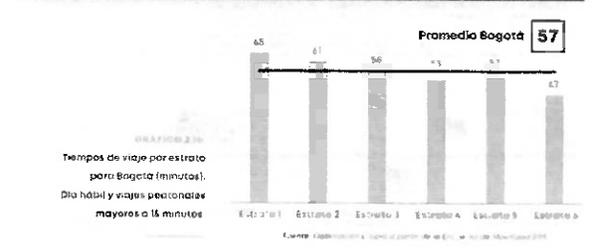
El Presidente da inicio al debate de la Proposición No.346 de 2019.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, inicia agradeciendo a todos los presentes y al grupo de trabajo, posteriormente da inicio con la presentación planteando interrogantes de llegar la hora de transformar un sistema de transporte costoso, deficiente y profundiza la desigualdad, hace la presentación de un video alusivo al transporte en Chile que ha muerto por insatisfacción que ha sido detonante por desconexión de clase social, dando origen a bandalismo causando daños en el metro, donde Colombia deberá actuar para que no se genere un caos posterior, el transporte puede generar un lado extremadamente vulnerable para expresar la insatisfacción y descontento generalizado contra el gobierno que genera efectos impredecibles como financiero, políticos, económicos, entre otros; los ciudadanos por los largos tiempo de espera del servicio público y mal servicio han tenido la iniciativa de buscar diferentes iniciativas de transporte como la bicicleta, patineta eléctrica, motocicleta, vehículos, entre otros que afectan al medio ambiente; el descontento de la ciudadanía crece notoriamente y puede llegar a fluir con violencia, por lo que se deberá replantear el sistema para mejorar el servicio. Adicionalmente explica la diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: <P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 13 12 2019\Presentación 13 12 19 Juan Carlos Flórez.pptx>

¿Cuales son los problemas para los usuarios?



Relación entre transporte público y desigualdad
2.6. TIEMPO PROMEDIO DE VIAJE POR ESTRATO, LOCALIDAD Y MOTIVO



Los hogares de estrato 1 gastan el 23% de sus ingresos en transporte

porcentaje promedio del ingreso de los hogares empleado en transporte por estratos observatorio de movilidad	
Estrato 1	23%
Estrato 2	21%
Estrato 3	17%
Estrato 4	14%
Estrato 5	9%
Estrato 6	9%

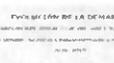
Fuente: Observatorio de Movilidad Agosto de 2016. Reporte anual de Movilidad 2019

Población beneficiada		Hasta 31/03/2019	Desde 01/04/2017
Sisbén	Puntaje	0 - 40	0 - 30,56
	Descuento sobre la tarifa máxima	50%	25%
Adulto Mayor	N° de viajes	40	30
	Descuento sobre la tarifa máxima	10%	10%
Discapacidad	N° de viajes	ilimitado	30
	Monto subsidio (Tarifa máxima x N° viajes x 40%)	\$2000 x 50 x 40% = \$40.000	\$2400 x 50 x 40% = \$24.000
	N° de viajes	50	25

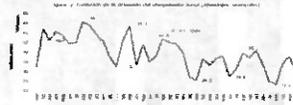
Fuente: TransMilenio S.A. *Estrata actualizada con base en el aumento de tarifas 2019



 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14 -Nov-2019</p>



TRANSMILENIO





BOGOTÁ

CONSEJO DE BOGOTÁ, D.C. - 14 de Noviembre de 2019

Comunicación del Decreto No. 749

Por medio del cual se implementa en el Distrito Capital el Programa Especial de Atención a Emergencias y Desastres Naturales.

El presente documento tiene como finalidad informar a los señores concejales sobre el contenido del Decreto No. 749 de 2019, el cual establece el Programa Especial de Atención a Emergencias y Desastres Naturales.

El programa tiene como objetivo principal garantizar la seguridad y bienestar de la ciudadanía en caso de emergencias y desastres naturales, mediante la implementación de acciones preventivas y de respuesta rápida.

El programa se estructura en tres ejes de acción: prevención, respuesta y recuperación.

El presupuesto del programa es de \$1.542 millones de pesos (concientos).

3 Conclusiones y recomendaciones

El presente documento recomienda la priorización del Fondo de Inversión Transporte - FIT, de conformidad con los proyectos de inversión de mejoramiento de transporte de la ciudad, como resultado de la atención a las prioridades de inversión que, según los informes técnicos (diagnósticos y planes operacionales), requieren mayor y más rápida atención en el presente decenio, para el periodo de tiempo comprendido entre los años 2019 y 2029 del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP de Bogotá, actualizado respecto por \$1.490 millones de pesos (concientos). Por su parte, las estrategias de inversión muestran una necesidad adicional de recursos, para el mismo periodo, de \$1.542 millones de pesos (concientos). La atención, de

TODO ESTE GASTO TERMINARÁ AFECTANDO LA INVERSIÓN DEL DISTRITO



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La competitividad depende de que se logren las nuevas fuentes de ingresos que contribuyan a la recuperación del Sistema Integrado de Transporte Público y de que no se reduzcan gastos no esenciales, especialmente el diferencial tarifario. Por esta razón es importante resaltar que, en caso de que los ingresos proyectados no se logren a mediano plazo, será necesario realizar una reestructuración del gasto General del Distrito Capital con el fin de priorizar los servicios esenciales y lograr el estado fiscal para los nuevos requerimientos del SITP.

ANILUISA ORTIZ GÓMEZ
Secretaria Técnica de CDP's
Cepes - Dirección de Planeación y Gestión - Gerencia Planeación S.A.

Implementar la totalidad de las estrategias para la totalidad de los concejales, conlleva a una necesidad total de recursos por \$7,438 millones de pesos (concientos).

Fuente: Acta de sesión en sesión No. 7 del 16 de marzo de 2019.

Priorizada Proposición No.136 de 2019, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 09 de marzo de 2019. Tema: "Déficit en Transmilenio".

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo. Bancada Partido Colombia Justa Libres.

Citados: Doctores María Consuelo Araujo Castro, Gerente de Transmilenio. **Invitados:** Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, inicia con la presentación de la Proposición No.136 de 2019, para lo cual explica la diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: [P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 13 12 2019\HC Emel Rojas PRESENTACION DIFERENCIAL TARIFARIO.pptx](#)

EMEL ROJAS



COLOMBIA JUSTA Libre!

COMPONENTE TÉCNICO

1. Supuestos de infraestructura y proyectos
2. Demanda del Sistema
3. Dimensionamiento de la flota
4. Kilómetros programados

DIFERENCIAL TARIFARIO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE


@EmelRojasC



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ESCENARIO BASE:



Fuente Transmilenio S.A.

PROMEDIO EDAD FLOTA ZONAL



Fuente Transmilenio S.A.

FLOTA TRONCAL

Flota troncal vinculada

Empresa	Modelo	Capacidad (pax)	Unidades	Valor (M\$)	Total
FAAB II	COMBIOS EXPRESS	270	24	4	182
	COMBIOS EXPRESS SMI	270	14	4	593
	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	142
FAAB III	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	593
	COMBIOS EXPRESS SMI	270	14	4	142
	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	142
FAAB III	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	593
	COMBIOS EXPRESS SMI	270	14	4	142
	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	142
TOTAL			1424	228	2048

Fuente Transmilenio S.A.

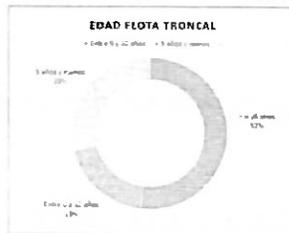
FLOTA ALIMENTADORA

Flota alimentadora vinculada

Empresa	Modelo	Capacidad (pax)	Unidades	Valor (M\$)	Total
FAAB II	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	182
	COMBIOS EXPRESS SMI	270	14	4	593
	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	142
FAAB III	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	593
	COMBIOS EXPRESS SMI	270	14	4	142
	COMBIOS EXPRESS	270	14	4	142
TOTAL GENERAL			142	228	2048

Fuente Transmilenio S.A.

PROMEDIO EDAD FLOTA TRONCAL



Fuente Transmilenio S.A.

NUEVOS HORIZONTES

Supuestos de infraestructura y proyectos	Escenario base (actual)	2022	2023	2024	2027
Urbes del sistema	Urbes actual	Urbes actual	Urbes actual con ajuste en rutas zonales por ajuste en operación de nuevas troncales	Urbes actual con ajuste en rutas zonales por ajuste en operación de nuevas troncales	Urbes actual con ajuste en rutas zonales por ajuste en operación de nuevas troncales
Proyectos	Integración flota alimentadora buses del SITP	Integración flota del SITP	Integración de las unidades alimentadoras del SITP en las líneas de Colectiva y Buses	Integración de las unidades alimentadoras del SITP en las líneas de Colectiva y Buses	Integración de las unidades alimentadoras del SITP en las líneas de Colectiva y Buses
Mejora relaciones troncales actuales	Extensión CAROLAS	Extensión CAROLAS	Extensión CAROLAS	Extensión CAROLAS	Extensión CAROLAS
Carteles preferenciales	Troncal Au Villavicencio	Troncal Au Villavicencio	Troncal Au Villavicencio	Troncal Au Villavicencio	Troncal Au Villavicencio
Fuente Bogotá y B					

FLOTA ZONAL

FLOTA VINCULADA EN ESTADO ACTIVO A ABRIL 2019

Empresa	Modelo	BUS (S1) BUS (S2) BUS (S3) BUS (S4)	Total	Participación		
COMBIOS EXPRESS	SAN CRISTOBAL Z1	14	40	100	8%	
	USQUELEN Z1	11	272	309	248	127%
	CALA DE BO Z1	11	53	169	111	57%
ESTE ES MI BUS	TOTAL ZONA FRANCA Z1	24	47	50	174	2%
	COLOSIBO	0	0	0	0	0%
	PERSEUSO	0	0	0	0	0%
ETSA	BOCA DE	139	76	194	207	130%
	INGATUA Z1	89	144	176	102	9%
	VENECIA Z1	0	118	162	151	3%
MAESTRO CAPITAL	SUBA ORIENTAL Z1	1	86	100	14	1%
	MAESTRO	11	99	82	178	3%
	MAESTRO	11	24	22	78	4%
TOTAL		306	973	2,940	6,430	73%

Fuente Transmilenio S.A.

CRONOGRAMA ENTREGA BUSES FASE I Y II

Empresa	Modelo	Fecha entrega de Fase I	Fecha entrega de Fase II	Fecha entrega de Fase III	Fecha entrega de Fase IV	Fecha entrega de Fase V	Fecha entrega de Fase VI
CombiOS	COMBIOS EXPRESS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CombiOS	COMBIOS EXPRESS SMI	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CombiOS	COMBIOS EXPRESS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CombiOS	COMBIOS EXPRESS SMI	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CombiOS	COMBIOS EXPRESS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CombiOS	COMBIOS EXPRESS SMI	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CombiOS	COMBIOS EXPRESS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CombiOS	COMBIOS EXPRESS SMI	2019	2020	2021	2022	2023	2024

Fuente: Datos Transmilenio S.A. y B. Transmilenio S.A.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA

Composición de la demanda por componente SITP por año

Año	Componente Troncal				Componente Zonal		
	Fase I y II	Fase III	Dual	Cable	Total (BRT)	Urbano, Complementario, Especial	Alimentación Total Zonal
2014	557.704.326	73.126.985			630.831.311	225.888.682	258.327.532
2015	555.578.335	81.589.550	22.538.358		659.706.244	417.701.486	268.898.593
2016	589.706.334	88.132.314	23.312.260		701.150.908	513.179.956	250.147.058
2017	589.543.614	87.207.315	21.420.518		698.171.457	482.333.924	252.941.569
2018	573.513.341	85.544.774	22.354.897		681.413.012	450.368.528	250.241.588
* 2019	441.934.243	65.574.864	16.811.051	4.875.809	530.216.767	310.963.850	217.127.040

* 2019 Datos a Septiembre 2019

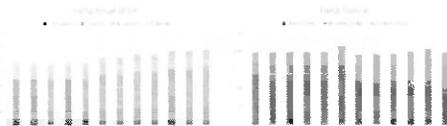
¿SUBIR O NO SUBIR EL PASAJE EN 2020?

Tabla 8. Evolución proyectada de las tarifas a usuario

Tarifa (Componente)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	2.400	2.500	2.600	2.700	2.800	2.900	3.000	3.100	3.200	3.300	3.400	3.500
Zonal	2.200	2.300	2.400	2.500	2.600	2.700	2.800	2.900	3.000	3.100	3.200	3.300
Metro	2.400	2.500	2.600	2.700	2.800	2.900	3.000	3.100	3.200	3.300	3.400	3.500
Tarifa Suelo a zonal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarifa Suelo a troncal	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Tarifa Suelo a metro	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200

Fuente: Subgerencia Económica, TMSA

DIMENSIONAMIENTO DE LA FLOTA



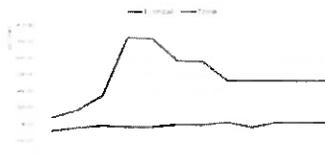
¿Y LOS COLADOS?

Tabla 9. Evolución proyectada de la evasión en el componente zonal por el cálculo de ingresos

Mes	2019-2021	2022-2025	2026-2029
Porcentaje de evasión por el cálculo de ingresos en el componente zonal	15%	10%	5%

Fuente: Subgerencia Económica, TMSA

KIÓMETROS PROGRAMADOS A 2022



Fuente: Subgerencia Económica y de Servicios, TMSA

* Kilómetros día laboral promedio por componente

PROYECCIÓN FET 2030

Tabla 10. Proyección de indicadores de inversión financiera (FET-FET)

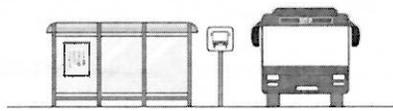
Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Ingresos	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Costos	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Saldo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Subgerencia Económica, TMSA

La Honorable Concejal LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, manifiesta que la renovación de los buses urbanos del SITP ha mejorado la calidad del transporte en un 50%, la calidad en el aire, los estándares de los buses, la calidad del diésel; para lo cual explica la diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 13 12 2019\H.C. Lucia Bastidas-Prop. 346 SITP.pptx



SITUACIÓN FINANCIERA DEL SITP



Lucía Bastidas
Concejal de Bogotá

POR QUÉ EL DÉFICIT?



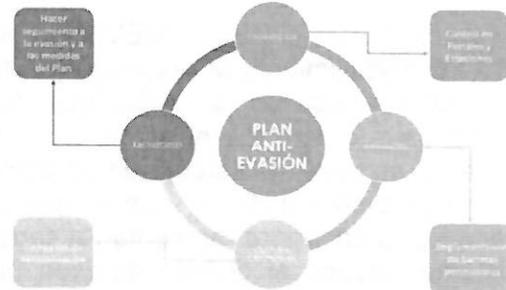
EVASIÓN PAGO DEL PASAJE - COLADOS

Fuente: Subgerencia Económica TMSA

Lucía Ferrás
Concejal de Bogotá

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

MEDIDAS DE LA ADMINISTRACIÓN



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



Fondo de Estabilización Tarifaria y de Subvención de la Demanda

Recursos propios del Distrito destinados para cubrir los costos operacionales derivados de la prestación del servicio cuando las tarifas al usuario han resultado insuficientes.

SEGPLAN



OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Cobros por estacionamiento en vía
2. Pagos voluntarios: Por libre circulación
3. Planes de pago de recursos de multa en el tránsito y en CNPC
4. Ingresos por los impuestos de los vehículos estacionados fuera de vía

1,7
Biliones que aporta el Distrito

RESULTADOS:

ESTUDIO REALIZADO POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Con la entrada del 50% de la nueva flota de Transmilenio la calidad del aire mejora cerca del **50%** en comparación a mediciones del 2015 y 2017

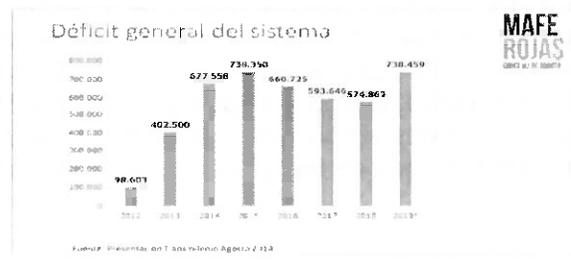
El Honorable Concejal **ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN**, menciona algunos asuntos desde la praxis de la ciudad, donde las personas que poseen mayores dificultades con el transporte son los estratos 1, 2 y 3, además de los que viven lejos del centro de la ciudad y tienen que hacer largos desplazamientos para llegar a su sitio de trabajo, el costo de vida es muy elevado por las tarifas del transporte público que tienen que hacer una grande inversión para desplazamiento, además que el sistema no funciona correctamente por su largo tiempo de espera de 40 a 45 minutos, donde no hay soluciones de fondo porque el afectado final es la ciudadanía, establecen rutas que deberían mejorar el transporte pero no están funcionando correctamente; frente a los colados expresa que son personas de escasos recursos que no cuentan con el presupuesto necesario para realizar largos trayectos y tomar diferentes medios de transporte que afecta los ingresos, incrementando el transporte ilegal y que tomen medidas de colarse en los articulados, ocasionando un alto costo de vida en el transporte; para dar solución a los colados se deberán implementar medidas de construir torniquetes mucho más elevados, crear cultura ciudadana para los que cuentan con los recursos para ello y reducir el pasaje a los estudiantes, personas de la tercera edad, menores de edad y discapacitados que no cuentan con los recursos suficientes para cubrirlos; por lo cual propone que los grandes empresarios contribuyan a la financiación de incrementar la seguridad dentro de las estaciones de transmilenio y el mantenimiento.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, manifiesta que el gobierno nacional no ha querido dar cumplimiento al Acuerdo No.615 de 2015 sobre la tarifa diferencial estudiantil en el transporte público de la ciudad que disminuye la tarifa a estudiantes de secundaria y universitarios que se encuentran en los estratos 1, 2 y 3, que vivan a más de 1 kilómetro de distancia de su lugar de estudio en un 30% menos; respecto al incremento de las tarifas del transporte público manifiesta que el gobierno nacional expresó que incrementaba la tarifa para ampliar la cobertura, aumentar la seguridad en el transporte, garantizar la sostenibilidad del sistema, reducir el déficit, recursos para mejorar el servicio, aumentar los costos de operación con el alza en los precios de insumos y los salarios; donde los operadores, los de la fiducia y los recaudadores se quedan con la mayor cantidad de recursos del sistema; frente a los colados es porque unos no cuentan con los recursos necesarios para el transporte, otros no cuentan con la tarifa diferencial y a otros les disminuyeron la tarifa, creciendo el déficit, es de recordar que el modelo de negocio público en Bogotá donde los actores principales son los concesionarios privados, los propietarios de estacionamientos, transmilenio como ente gestor y coordinador del sistema, donde solamente reciben el 4.5% que financian el aseo, mantenimiento, vigilancia y la publicidad del sistema; probablemente que se debe realizar una renegociación de la operación del sistema donde la nueva administración haga los estudios necesarios para que los operadores hagan mayores aportes al sistema o busque un método que genere mayores beneficios; se deberá reducir el gasto innecesario de publicidad de esta entidad cifra que supera los \$348.000 millones con altos costos que se deberán hacer los ajustes pertinentes.

El Honorable Concejal CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN, expresa que hizo parte de uno de los primeros modelos de transmilenio y cómo los modelos han venido fracasando notablemente; posteriormente han hecho planteamientos erróneos que querían la explotación del servicio por contratistas privados llamado SITP, donde todo salió mal patios, rutas, mantenimiento que afectan al sistema; las decisiones tomadas han afectado e incrementado al déficit en el sistema, buscando fuentes de financiación pero no de la manera más fácil que es incrementar la tarifa que es una fragilidad para destruir una ciudad; la Corte Contitucional expresa en la Sentencia C-33 de 2014 que deberá genera una alta intervención del estado que la fuente de financiación deberá de buscarse por parte del Estado y no sea incrementado la tarifa.

La Honorable Concejal MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, hace la explicación de los problemas del déficit del sistema, desacuerdos con algunas decisiones tomas, ha presentado propuestas; para lo cual explica la diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: [P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 13 12 2019\HC Maria Fernanda Rojas Déficit del sistema.pptx](#)



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Deficit proyectado 2020

ESTABILIZACION TARIFARIA

Concepto	Total	%
Subsidio a Embarcación (Sector de Transporte)	1.001.496	100%
Diferencial Tarifario	1.011.496	101%
Subsidio a Otros	15.118	1%
Ingresos por Boleto	45.810	4%
Ingresos Adulterio Mayor	13.710	1%
Subsidio Propaganda	40.895	4%
TOTAL ESTABILIZACION TARIFARIA	1.229.929	100%

Fuente: Presentación Transmilenio noviembre 2019

Subsidios (bajas en el lugar equivocado)

Año	Autobús Mayor	Discapacitados	Boleto	Total Subsidios	Déficit	Porcentaje
2012	\$ 9	\$ 1.000	\$ 0	\$ 1.009	\$ 99.000	1%
2013	\$ 222	\$ 4.000	\$ 0	\$ 4.222	\$ 403.000	1%
2014	\$ 1.682	\$ 0	\$ 7.770	\$ 9.452	\$ 878.000	1%
2015	\$ 3.625	\$ 10.000	\$ 61.492	\$ 75.117	\$ 738.000	10%
2016	\$ 8.422	\$ 21.507	\$ 123.357	\$ 153.286	\$ 660.726	23%
2017	\$ 8.571	\$ 20.863	\$ 70.641	\$ 100.075	\$ 593.646	17%
2018	\$ 10.299	\$ 21.852	\$ 36.911	\$ 69.062	\$ 574.862	12%

Diferencial tarifario Zonal

AÑO	TPPUZ	TTZ	DIFERENCIA
2015	\$ 1.207	\$ 2.481	(\$ 1.274)
2016	\$ 1.292	\$ 2.336	(\$ 1.044)
2017	\$ 1.468	\$ 2.593	(\$ 1.125)
2018	\$ 1.560	\$ 2.665	(\$ 1.105)
17 SEMANAS DE 2018	\$ 1.573	\$ 2.800	(\$ 1.228)
17 SEMANAS DE 2019	\$ 1.588	\$ 2.747	(\$ 1.160)
Posterior al otro si	\$ 1.588	\$ 3.000 ?	(\$ 1.412)

*En el sistema zonal los transportados están reduciendo la tarifa promedio ponderada usuario

Preguntas:

¿Cuál ha sido el impacto del Otro si en el déficit?

¿Cuál ha sido el aumento en la remuneración de cada concesionario?

¿Cuál es la tarifa técnica del segundo semestre de 2019 del componente zonal?



Otras preguntas:

Sobre la proyección de 1,13 billones de déficit para 2020:

¿Incluye las mayores remuneraciones de los 379 buses eléctricos?

¿Tuvo en cuenta alguna remuneración para las licitaciones desiertas?

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, manifiesta que se debe revisar y cambiar de fondo el modelo del transporte público en Bogotá que además de hacerlo de mala calidad y muy costoso, donde posee características que el sistema funciona que transmilenio realiza el mismo trabajo que un metro, los costos operacionales de los buses troncales son superiores a los costos operacionales de los sistemas de metro, el sistema de transporte es privatizado en concesión, donde en otras ciudades es operado por una empresa pública, incrementando el déficit del sistema; en la cual se deberán buscar nuevas fuentes de recursos que implican aumentar la tributación a los ciudadanos y aumentar la tarifa, que no son soluciones viables; por lo cual propone que se deberá realizar un cambio de modelo que permitirá la operación pública del sistema que aumentaría la tasa de rentabilidad del estado, porque si se hace un mejor funcionamiento se reducen los costos que se subsidiarían pero generarían rentabilidad, donde el distrito adquiera los buses y los opere.

El Honorable Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, felicita a la administración distrital que después de la llegada de las fases 1 y 2 se ha reducido las emisiones en un 50%; por otro lado manifiesta a causa de los altos costos de corrupción se ha generado el déficit en el sistema, cuando se implementa el SITP se incrementa el déficit en el sistema, la actual administración intentó reducir el déficit en el sistema que dejaron las anteriores administraciones; propone que los pasajes se vendan en paquetes con mayores beneficios.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 –Nov-2019

En réplica el Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, manifiesta que el Concejal ANDRÉS FORERO no hizo controversia con ningún argumento de cómo sería una administración pública frente al sistema de transporte; las administraciones distritales en el año 1999 dejaron amarrados contratos para dar inicio con transmilenio y el hecho de tener a transmilenio como principal medio de transporte incrementa los costos operacionales y la rentabilidad de privatización incrementa los costos.

El Presidente concede la palabra a la administración distrital para que responda a todas las inquietudes expuestas en el debate.

El SUBGERENTE GENERAL DE TRANSMILENIO, Juan Esteban Martínez Ruiz, inicia explicando el sistema integrado de transporte del país; posteriormente le concede la palabra a la SUBGERENTE FINANCIERA, Maria Fernanda Ortiz, quien hace explicación de la parte financiera, para lo cual explica la diapositiva que se encuentra publicada en la red interna de la corporación: P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 13 12 2019\TRANSMILENIO 191212 Concejo FET v2.pptx



Incremento tarifario histórico

Fecha	Tarifa Troncal		% Incremento	Tarifa Zonal		% Incremento
	Anterior	Nuevo		Anterior	Nuevo	
Inicio 2012 / Julio 2012		\$ 1.700			NA	
Agosto 2012 / Septiembre 2012	\$ 50	\$ 1.700	1%	\$ 1.400	\$ 1.400	0%
Octubre 2012 / Agosto 2013	\$ 100	\$ 1.800	6%	\$ 1.000	\$ 1.600	1%
Septiembre 2013 / Enero 2014	\$ 100	\$ 1.800	0%	\$ 1.000	\$ 1.600	0%
Febrero 2014 / Abril 2014	\$ 100	\$ 2.000	11%	\$ 1.200	\$ 1.700	5%
Mayo 2014 / Enero 2015	\$ 100	\$ 2.000	0%	\$ 1.200	\$ 2.000	18%
Enero 2015 / Enero 2016	\$ 100	\$ 2.000	0%	\$ 1.000	\$ 2.000	14%
Febrero 2016 / Actual	\$ 100	\$ 2.400	20%	\$ 1.100	\$ 2.300	15%

Alcaldía de Bogotá



Alcaldía de Bogotá

Beneficios de las tarjetas personalizadas:

- Trasbordos:**
 - Trasbordo Zonal – Zonal: \$0
 - Trasbordo Zonal- Troncal: \$200
 - Trasbordo Troncal – Zonal: \$0
 - Trasbordo Cable-Troncal: \$0
 - Trasbordo Troncal-Cable: \$0



- Viajes a Crédito:** dos viajes a crédito.

Alcaldía de Bogotá

Tarifa técnica y tarifa promedio ponderada usuario

- Tarifa Técnica (TT): costo promedio de transportar un pasajero en el sistema.

$$TT = \frac{\text{Costos sistema (remuneración agentes)}}{\# \text{ Validaciones}}$$

- Tarifa Promedio Ponderada Usuario (TPPU): ingreso promedio que recibe el sistema por cada validación.

$$TPPU = \frac{\text{Ingresos sistema}}{\# \text{ Validaciones}}$$

Es un promedio porque existen tarifas diferenciales (Sisben, adulto mayor), subsidio (población en condición de discapacidad) y trasbordos.

Alcaldía de Bogotá

Tarifas diferenciales y subsidio



Tarifa diferencial Adulto Mayor
• 10% en 30 viajes



Tarifa diferencial población con menor capacidad de pago - Sisben
• 25% en 30 viajes



Subsidio para persona con condición de discapacidad
• 25 viajes al 40% de la tarifa

Alcaldía de Bogotá

Focalización de tarifas diferenciales y subsidio

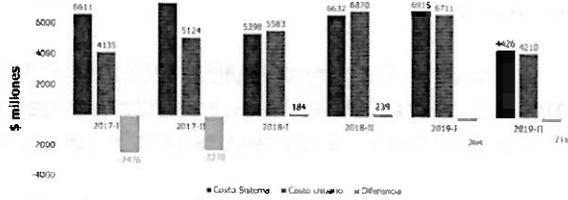
Población Beneficiaria	Porcentaje	Hasta 31/03/17	Desde 01/04/17
		0 - 30,56	0 - 30,56
Siében	Descuento sobre tarifa máxima	58%	25%
	# viajes	40	30
Adulto Mayor	Descuento sobre tarifa máximo	18%	10%
	# viajes	Ilimitado	30
Personas con Discapacidad	Monto subsidio (Tarifa máxima x # viajes x 40%) en 2018	\$2.000 x 30 x 40% = \$240.000	\$2.380 x 25 x 40% = \$233.000*
	# viajes	50	25

*Fuente: TMSA, Subgerencia Económica

Alcalde de Bogotá

TISC TuLlave: Costo total sistema vs Ingreso total

➤ En 2017 el déficit por recaudo de TISC ascendió a \$4.746 millones y fue cubierto con el FET
 ➤ Luego del alza a \$5.000, en 2018 el ingreso neto ha sido positivo en \$308 millones.



Las cifras de 2019-II, incluyen hasta octubre de 2019

Alcalde de Bogotá

Focalización de tarifas diferenciales y subsidio

➤ Los subsidios pasaron de costar \$1mil millones al Distrito en 2012 a costar \$153mm en 2016.
 ➤ Gracias a la focalización implementada en 2017, el costo disminuyó a \$100mm en 2017.
 ➤ En el 2018 los subsidios le costaron al distrito \$69mm.

Impacto de los subsidios sobre el déficit del Sistema (\$ millones)

Año	Adulto Mayor	Discapacidad	Siében	Total Subsidio	Total Sistema	Deficit	Subsidios Deficit	%
2012	\$ 9	\$ 1.000	\$ 0	\$ 1.009	\$ 99.000	\$ 97.991	\$ 96.982	1%
2013	\$ 222	\$ 4.000	\$ 0	\$ 4.222	\$ 403.000	\$ 398.778	\$ 394.556	1%
2014	\$ 1.682	\$ 0	\$ 7.770	\$ 9.452	\$ 678.000	\$ 668.548	\$ 659.096	1%
2015	\$ 3.625	\$ 10.000	\$ 61.492	\$ 75.117	\$ 738.000	\$ 662.883	\$ 655.258	10%
2016	\$ 8.422	\$ 21.507	\$ 123.357	\$ 153.286	\$ 660.726	\$ 507.440	\$ 491.112	10%
2017	\$ 8.571	\$ 20.863	\$ 70.641	\$ 100.075	\$ 593.646	\$ 493.571	\$ 493.571	17%
2018	\$ 6.952	\$ 21.852	\$ 36.911	\$ 65.715	\$ 574.862	\$ 509.147	\$ 509.147	11%
2019*	\$ 10.201	\$ 23.475	\$ 34.257	\$ 67.934	\$ 731.947	\$ 664.013	\$ 664.013	9%

Fuente: TMSA, Subgerencia Económica
 *Cifras a noviembre de 2019

Alcalde de Bogotá

**Sistema Troncal
 Tarifa Promedio Ponderada Usuario vs. Tarifa Técnica**

Evolución Sistema Troncal

AÑO	TPPUT	TTT	DIFERENCIA
2015	\$ 1.667	\$ 1.989	(\$ 322)
2016	\$ 1.811	\$ 1.944	(\$ 133)
2017	\$ 1.989	\$ 2.027	(\$ 38)
2018	\$ 2.129	\$ 2.215	(\$ 85)
48 SEMANAS DE 2018	\$ 2.129	\$ 2.211	(\$ 81)
48 SEMANAS DE 2019	\$ 2.225	\$ 2.438	(\$ 213)

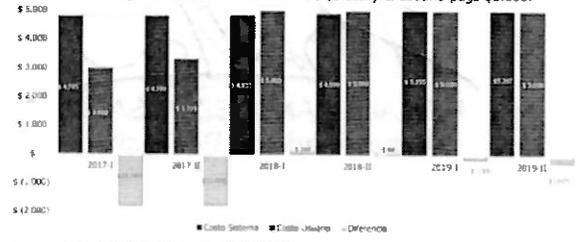
Fuente: TMSA, Subgerencia Económica

- El 3 de febrero de 2016 se aumentaron las tarifas al usuario en \$200.
- A partir del 1 de abril de 2017 se aumentaron las tarifas al usuario en \$200.
- A partir del 02 de febrero de 2018 se aumentaron las tarifas al usuario en \$100.
- A partir del 01 de febrero de 2019 se aumentaron las tarifas al usuario en \$100.

Alcalde de Bogotá

TISC TuLlave: Costo por usuario vs ingreso por usuario

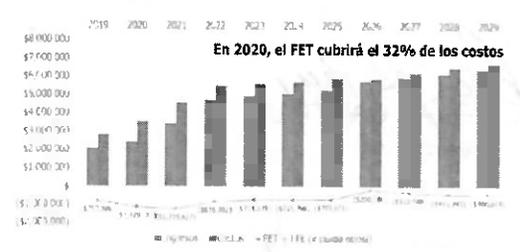
➤ En 2019 el costo promedio de cada TISC ha sido \$5.267 y el usuario paga \$5.000.



Las cifras de 2019-II, incluyen hasta octubre de 2019

Alcalde de Bogotá

¿Cómo se ve el Sistema?



Alcalde de Bogotá

El Honorable Concejal **JORGE DURÁN SILVA**, expresa que en acuerdos que llegaron con los operadores un alto costo, quienes requerían insumos para continuar con el servicio, a raíz de ello se generaron diferentes accidente porque requerían insumos para que operaran; requiere información del valor que quedaron debiendo al acuerdo a seis operadores para dar conocimiento a la próxima administración haga las gestiones pertinentes.

El Honorable Concejal **JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA**, procede a cerrar el debate ratificando la preocupación que el acuerdo con los transportadores para otorgarle garantías a los bancos no se encuentra financiado, donde la gran mayoría no tiene soporte que se convierte en un gran desafío para la nueva administración; ya que uno es lo que refleja transmilenio y otra situación es la que se percibe de la ciudadanía que no está satisfecha con el servicio porque el tiempo de espera continúa creciendo y afecta a quienes tengan mayores trayectos de desplazamiento, incrementando la informalidad, las madres cabezas de hogar que necesitan urgentemente optimizar el tiempo de llegada a sus hogares; donde uno de los motivos que genera más desigualdad es el transporte; por lo cual si el nuevo gobierno no

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

asume reformas en el sistema se generarán más problemáticas por la insatisfacción ciudadana.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, concluye el debate manifestándole a la empresa de transmilenio que remita por escrito respuesta a las inquietudes sobre las cifras de la infraestructura de los recursos que recauda Bogotá a la fecha.

El Presidente de la comisión manifiesta que queda concluido el debate para las dos proposiciones.

6. Comunicaciones y varios.

El Secretario informa que no existen comunicaciones para dar lectura.

El Secretario informa que fue agotado el orden del día.

El Secretario indica que siendo las 1:54 p.m. del día 13 de diciembre de 2019, se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


EMEL ROJAS CASTILLO
 Presidente


RONALD SÁNCHEZ POSADA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada V 
 Profesional Universitario 219-03

Coayudó: Andra Liliana Cerquera 
 Auxiliar Administrativo 407-04

Revisó y Aprobó: Ronald Sánchez Posada
 Subsecretario de Despacho